



Universidad Centroccidental
"Lisandro Alvarado"
Decanato de Administración y Contaduría
Dirección



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 006-2011

FECHA:	VIERNES 18-02-2011
HORA :	8:00Am.
LUGAR:	Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Iván Guevara, Julio Galicia, Juan José Pérez, Miguel Correa, Juan F. Gómez, Gustavo Mendoza, Lenny Escalona, Omar Garmendia, Eduarda Rivero, Beatriz de Leal, Gicela Álvarez, Judith Hernández, y Br. Víctor Herrera S.

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobado

3. Informe del Decano.

El Rector: Informa que continúan problemas graves en el Núcleo Tarabana

La Vicerrectora Académica: Se eligió una nueva directiva para el núcleo de vicerrectores Académicos. Existe problemática para ingresar a registrarse en el nuevo sistema que sustituye el actual sistema de registro de los PPI, hay algunas universidades que no aceptan este nuevo sistema de registro.

También existen problemas para la adquisición de libros, artículos y revistas para las bibliotecas debido al retraso en la adquisición de divisas. Igualmente se presenta problema para los investigadores ya que deben adquirir las divisas por medio propio.

Vicerrector Administrativo: Se recibió la primera quincena febrero. El lunes se realizó una reunión con la Ministra de Educación Universitaria y dos funcionarios de OPSU y CNU, para considerar las deficiencias presupuestarias reales y posibles, por lo tanto las solicitudes deben estar muy bien fundamentadas. Se emitirá un instructivo al respecto. Se exhortó al diálogo. La funcionaria de la OPSU se refirió a deuda 2010, insuficiencia 2011, contratación de personal sin disponibilidad presupuestaria.

Con respecto a la deficiencia presupuestaria, el vice administrativo, informa que dentro de esas insuficiencias hay que solicitar, y bien motivado, todos los recursos que se requieran para el funcionamiento como equipos de apoyo a la docencia y mantenimiento de planta física.

Explica la importancia del taller de hoy a las 10 sobre la presentación urgente de la información del Informe Académico semestral del Personal Docente, básicamente el personal contratado, porque la información la necesitan para el lunes.

Se nombro comisión representantes del Consejo Universitario ante la Comisión Paritaria que redactara la VII Acta Convenio APUCLA-UCLA, conformada por:

Álvaro Absalón, Pedro Reyes, Oswaldo Mujica y Rosalinda Martínez

Con respecto a los empleados, reitera estos deben estar en sus puestos de trabajo a menos que deban asistir a las jornadas de protesta gremial.

Solicitan, ante el departamento de administración 4 pasantes para elaboración de manuales como trabajos de grado en el Hospital Gómez López.

Presenta el presupuesto 2011, de la UCLA, para que sea divulgado a nivel del decanato.

Hace entrega de un CD para divulgar el nuevo instructivo

Solicita que se designe el Personal Administrativo, que según consideren, más destacado, durante el año 2010.

4. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinaciones de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Director de Programa: Reunión con la Vicerrectora, con respecto a lo prioritario de entregar la información para el día lunes opina que había que valorarlo aun mas hay un formalismo técnico por lo que se propuso ese taller.

Otra queja es sobre los caninos que mordieron a un estudiante, y ya se hablo con salud publica la situación es insostenible opina que la correspondencia debe ser emanada de una autoridad como decano.

Con respecto al problema del aula 311, lamentablemente es muy solicitada y no puede ser usada por un solo profesor sino que la responsabilidad debe recaer en una sola unidad.

Directora de Programa: Con relación a la variable académica, vicerrectorado académico, sugiere que se ponga en práctica nuevamente la evaluación académica, y aclara que solo se ha aplicado en este decanato.

No se han recibido las ofertas académicas del 2011-1, propone que las propuestas sean más detalladas, por ejemplo se deben estimar los alumnos que va a cursar electiva y revisar que mas asignaturas podemos ofertar, algunas asignaturas no volvieron a ofertarse y si se requiere apoyo para esta acción los directores están dispuesto a ofrecerlo al resto de todas las asignaturas, existe falta de planificación se debe ser un poco más efectivos y realizar un trabajo más exhaustivo, riguroso y de fondo por lo atípico del presente semestre, hacer un trabajo de calidad ajustado a la realidad para el lapso 2011-1.

Existe un problema en el Departamento de Administración con respecto a que algunos profesores no han entregado nota, y los alumnos están molestos.

El caso de la profesora María Eugenia hay que resolverlo para suplir su ausencia con otro profesor, vamos a resolver esos problemas que se presentaron.

Director Administrativo, con relación a la comunicación de Rubén Darío Albornoz con respecto a las jornadas de paro y la presencia para sus agremiados es decir los empleados, que no asistan a los paros deben permanecer en su puesto de trabajo, opina que esto no es su función si no del vicerrectorado administrativo y de dirección de personal y que el mensaje es para los agremiados administrativos.

Con relación a los animales no hay más alternativas que agotar, propone que el decano se dirija a sanidad animal para que los recojan.

Comparte el gran problema del aula 311, anteriormente no se le prestaba esta aula a nadie que tuviera programas repetitivos, es solo para eventos especiales programados, o reunión especial con los alumnos y para eventos previamente programados.

Registro académico Hace entrega a los profesores sobre los errores en actas de notas, para que los corrijan en la brevedad posible.

DECISIÓN:

5. Consideración del informe de la Comisión Delegada N° 006-2011 de fecha 15-02-2011

DECISIÓN: Aprobado

6. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Dra. **Nelly Velásquez**, Vicerrectora Académica de la UCLA, referida a: Presentación de la comisión facilitadora del Debate sobre Educación Universitaria.

DECISIÓN: Diferido

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Jorge Díaz**, Coordinador de SEDUCLA por el DAC., referida a: Propuestas con la finalidad de impulsar el desarrollo de la modalidad educativa semipresencial a partir del presente año.

DECISIÓN: Diferido para que se aclare el punto en un consejo extraordinario.

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Gicela Alvarez**, Jefe de Registro Académico del DAC., referida a: Problemática suscitada con la Br. **Eunis Vilmaris Cabrera Mendez**, C.I.: **16.642.822**

Propone emitir una resolución donde no se aceptan cambios de secciones por parte de alumnos y entre profesores por cuanto es una irregularidad máximo al momento de transcribir las notas.

DECISIÓN: Se aprueba emitir una resolución ratificando el cumplimiento de **prohibición de cambio de secciones por parte de alumnos**, y los profesores no están autorizados a aceptar alumnos que no estén en la lista. Se advierte que será sometido a calificación de sanción el profesor que admita esta regularidad.

9. Varios